CIEES Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

Este formato deberá llenarse con apoyo en el ***Manual para la Autoevaluación de Programas Educativos***
(Por favor no escriba en las áreas sombreadas y no haga inserciones de celdas, filas, tablas, gráficos, saltos de página o de columna, etc.)

Nota:
Describa brevemente en la celda en blanco de la derecha, los datos de la población total del estado y de la localidad donde se ubica la dependencia; la actividad económica preponderante de la región y de la localidad; la matrícula de educación superior en el estado y en la localidad y enviar por separado el organigrama institucional de la dependencia y los formatos de información básica y estadísticas, debidamente requisitados.

Contexto regional e institucional

Nota:
Describa en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Normatividad y políticas generales**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

Eje Intencionalidad

1) Normatividad y políticas generales

	Indicadores (Aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación
E	**1. Registro oficial del programa educativo** Verificación de: a) la aprobación del programa educativo por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DEGESPE) y del Estado b) el registro del programa educativo en la instancia que emite las cédulas profesionales; c) las condiciones señaladas en a) y b) cuando ocurran cambios de nombre del programa educativo.	• ¿Cuenta el programa educativo con la aprobación de la autoridad máxima de la institución? • ¿Está registrado el programa ante la instancia que emite las cédulas profesionales? • ¿Ha cambiado de nombre el programa educativo?	1.1. Procedimiento mediante el cual se hace el registro del PE 1.2. Documento oficial de la aprobación del programa educativo por la máxima autoridad de la institución. 1.3. Documento oficial del registro del programa educativo ante la instancia que emite las cédulas profesionales. 1.4. Los documentos correspondientes en el caso de cambio de nombre.

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

E	**2. Misión y visión** Correspondencia de los objetivos y metas del programa educativo con la misión y visión de la institución y/o de la unidad académica. a) Alcance de la difusión de la misión y visión a toda la comunidad de la institución.	• ¿En qué medida son coherentes los objetivos y metas del programa educativo con la misión y visión de la institución? • ¿Son adecuados los canales utilizados para hacer accesible y pública esta información a todos los niveles?	2.1 Acta del cuerpo colegiado o documento oficial en la que se asiente la aprobación de la misión y la visión institucionales. 2.2 Descripción y ejemplos de los medios de comunicación interna y externa de la misión y de la visión.	
E	**3. Marco Normativo Institucional** Efectividad de las disposiciones normativas que regulan el desarrollo del programa educativo, en relación con: a) el personal directivo b) el personal académico; c) los estudiantes; d) el personal técnico de apoyo; e) el plan de estudios y los procesos de enseñanza-aprendizaje; f) el uso, servicio y mantenimiento de la infraestructura; g) las diversas formas de organización del trabajo del personal académico; h) el desarrollo de la investigación; i) el desarrollo de la vinculación; j) el desarrollo de la difusión y la extensión; k) la celebración de acuerdos con organismos de los	• ¿Cómo garantiza el marco normativo institucional el desarrollo del programa educativo? • ¿Incorpora el marco normativo la carga académica diversificada del personal académico? (véase indicador 26) • ¿Establecen las formas de organización del trabajo del personal académico? (véase indicador 31) • ¿Cómo regulan las normas la gestión del programa educativo? ¿Son efectivas para el desarrollo del programa? ¿Son públicas y accesibles?	3.1 Conjunto de leyes, reglamentos y estatutos que regulan el desarrollo del programa educativo, tales como lineamientos para el diseño curricular, procedimientos que regulan las acciones del personal académico y de los estudiantes, otros. 3.2 Relación de los medios de difusión de la normatividad del programa educativo.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	sectores público y privado; l) la orientación a los responsables del programa sobre el desarrollo de la docencia.			
C	**4. Políticas de asignación del gasto y rendición de cuentas** Adecuación y eficacia de: a) los procedimientos y lineamientos Estatales para la asignación del gasto de operación e inversión del programa educativo. **b)** la transparencia en el manejo de los recursos financieros.	• ¿Cuenta el programa con un presupuesto propio?, o bien, • ¿Depende del presupuesto global de la institución, conforme se presentan las necesidades? • ¿Cómo se asegura la suficiencia de los recursos financieros asignados al programa? • ¿Es ágil y oportuna la disponibilidad de los recursos financieros? • ¿Los mecanismos de difusión de la política de rendición de cuentas, dan cobertura a toda la población?	4.1 Copia de los oficios de asignación de presupuesto y de los estados de cuenta del ejercicio presupuestal. 4.2 Informe anual del director. 4.3 Ejercicio de gasto de la Escuela Normal.	
C	**5. Clima organizacional** Efectividad de las condiciones del entorno institucional que permite el desarrollo armónico del programa educativo, con sentido de comunidad y una relación dinámica entre: a) académicos (profesores, investigadores, técnicos...); b) estudiantes (intra e inter generacional); c) académicos-estudiantes; d) académicos-estudiantes-personal técnico; e) académicos-estudiantes-	• ¿Es óptimo el clima organizacional para el trabajo académico? • ¿Cómo favorece la estructura organizacional de la institución el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad?	5.1 Opiniones recientes de la comunidad sobre el clima organizacional tanto institucional como el de las dependencias académicas.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

académicos administrativos. f) directivos de todos los niveles institucionales. g) Integrantes de las organizaciones gremiales			
Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Normatividad y políticas generales**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.			**Fortalezas** **Categoría de Normatividad y políticas generales** 1. 2. 3. **Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas** 1. 2. 3.
Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Normatividad y políticas generales**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.			**Debilidades (principales problemas detectados)** **Categoría de Normatividad y políticas generales** 1. 2. 3. **Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas** 1. 2. 3.

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

Nota:
Describa en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Planeación-evaluación**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

Indicadores (aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación	**2) Planeación - evaluación**
E **6. Plan de desarrollo de la Escuela** Existencia y efectividad del plan de desarrollo de la Dependencia con una visión de mediano y largo alcance, documentado y aprobado por la instancia académica correspondiente, que contenga: a) el análisis de problemas estructurales; b) el análisis del perfil del profesorado; c) el análisis del desarrollo y evolución de la mejora y/o aseguramiento de la calidad; d) la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas; e) los objetivos general y específicos y la imagen objetivo de la Dependencia; f) los recursos necesarios y sus fuentes de financiamiento; g) la articulación con el plan de desarrollo institucional; h) los indicadores de desempeño observables y mensurables; i) la utilización de los resultados de la	• ¿Participa la comunidad en la elaboración del plan de desarrollo? • ¿Con qué periodicidad se realiza el diagnóstico que sustenta al plan de desarrollo? • ¿Las propuestas de mejora surgen del análisis FODA? • ¿Qué mecanismos se aplican para emprender estas acciones? • ¿Ha sido el programa educativo evaluado por un organismo externo? • ¿Cómo se asegura que los profesores y estudiantes conozcan el plan de desarrollo? • ¿Cómo se evalúan las metas del plan de desarrollo?	6.1 Evidencia de la participación del personal directivo, órganos colegiados, personal académico, estudiantes, personal no académico, egresados, representantes del sector productivo y gubernamental, otros en la formulación del plan de desarrollo. 6.2 Copia del plan de desarrollo de la Dependencia.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	autoevaluación y/o la evaluación externa; j) los mecanismos de difusión del plan de desarrollo.		
C	**7. Proyectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa educativo** Existencia de instancias, mecanismos y procedimientos internos dentro del plan de desarrollo para mejorar y asegurar la calidad del programa educativo, en particular: a) objetivos y estrategias para resolver los problemas estructurales detectados en el diagnóstico; b) uso y aplicación de programas de apoyo nacionales (PEFEN, PROMEP, PIFI, entre otros) e internacionales; c) acreditación; d) proyectos y/o programas derivados de la autoevaluación y/o evaluación externa; e) documentación y difusión de las prácticas exitosas.	• ¿Qué mecanismos se utilizan para el mejoramiento y aseguramiento de la calidad del programa educativo? • ¿Son adecuados los medios utilizados para difundir esta información? • ¿Cómo se utilizan los programas de apoyo nacionales (PROMEP, PIFI,...) e internacionales? • ¿Cómo se asegura la participación de los interesados en la calidad del programa educativo? • ¿Existe un seguimiento de las actividades desarrolladas sobre las áreas de oportunidad identificadas? ¿Cómo se realiza?	7.1 Documentos oficiales de los programas de apoyo, por ejemplo: PIFI, PROMEP, PIFOP u otros. 7.2 Copia de los informes de: autoevaluación, evaluación diagnóstica o seguimiento, en su caso. 7.3 Copia de los informes del organismo acreditador. 7.4 Documentación de las mejores prácticas y de estudios de caso. 7.5 Protocolos de los proyectos de mejora.

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca de la función que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Planeación-evaluación**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Fortalezas

Categoría de Planeación-evaluación

1.

2.

3.

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas
	1.
	2.
	3.
	Debilidades (principales problemas detectados) **Categoría de Planeación-evaluación**
Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Planeación-evaluación**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.	1.
	2.
	3.
	Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas
	1.
	2.
	3.
Nota: Describa en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Modelo Educativo y plan de estudios**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.	**Eje: Estructura** **3) Modelo educativo y plan de estudios**

Indicadores (aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación	
E **8. Modelo educativo** Efectividad y pertinencia entre la concepción teórica del Modelo educativo y su aplicación en el	• ¿Cuál es el modelo educativo de la institución? • De las capacidades	8.1 Documento que contenga los fundamentos teóricos y metodológicos del modelo educativo que le sirve de base al programa educativo.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

proceso de enseñanza-aprendizaje y su relación con las capacidades genéricas que se refieren a: a) habilidades de aprender a aprender, de aprendizaje a lo largo de la vida y de integración a un ambiente multicultural; b) desarrollo de competencias profesionales; c) manejo de conocimientos e integración multi e interdisciplinaria; d) formación integral con actitudes y valores; e) articulación de las funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación.	genéricas, ¿cuál tiene mayor peso? ¿por qué? • ¿En qué medida se articulan las funciones sustantivas? • ¿Propicia el modelo un desempeño sinérgico entre las funciones sustantivas? • ¿Las acciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, se vinculan al modelo educativo?	8.2 Planes de estudio y los lineamientos para la organización del trabajo académico de las licenciaturas	
C **9. Fundamentos del plan de estudios y de las asignaturas regionales** Congruencia y claridad entre los objetivos, las metas y la justificación del plan de estudios basado en: a) un diagnóstico de las necesidades sociales, económicas y políticas en el ámbito local, regional y nacional para determinar su pertinencia; b) el avance de la ciencia, las humanidades y la tecnología;	• ¿Están claramente definidos y especificados los objetivos y metas? • ¿Son viables los objetivos y metas propuestos con respecto al estudio de factibilidad de la institución? • ¿Son acordes los objetivos y metas con los problemas actuales? • ¿Qué mecanismos se usan para comprobar el cumplimiento de los objetivos y metas? • ¿Son coherentes los objetivos del plan de estudios y los de la institución?	9.1 Acta del cuerpo colegiado respectivo donde se asiente que se aprobó el modelo educativo y el plan de estudios con todos sus elementos. 9.2 Ejemplos de medios de comunicación utilizados para la divulgación de los objetivos y metas del plan de estudios.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	• ¿Son adecuados los canales utilizados para hacer accesible y pública esta información? • ¿Cuál es el grado de conocimiento que tienen los estudiantes y el personal académico de los objetivos?		
E **10. Plan de estudios** **I. Congruencia del plan de estudios con:** a) la misión y visión de la unidad académica y/o del programa; b) el modelo educativo; c) los objetivos y metas del plan de estudios; d) el perfil de egreso; e) el perfil de ingreso. f) congruencia interna; g) coherencia externa. **II. Organización curricular** Adecuación con respecto a: a) los objetivos específicos y programa de cada asignatura; b) el carácter de las asignaturas: obligatorias u optativas; c) la relación de las asignaturas con el tipo de organización (tronco común, departamental, módulos, periodos...); d) los contenidos temáticos de cada asignatura; e) la proporción y distribución de las horas escolarizadas y horas de estudio; f) la proporción y distribución de las actividades de la	• ¿Son congruentes la organización y el contenido del plan de estudios con sus objetivos? • ¿Existe correspondencia clara entre el plan de estudios y el perfil de egreso? • ¿El documento del plan de estudios es coherente lógico y vigente? • ¿Corresponde el plan de estudios a los avances de la ciencia en los campos de conocimiento comprendidos en él? • ¿Tiene el plan de estudios la diversidad y flexibilidad adecuadas en términos del perfil de egreso? • ¿Cuáles son los mecanismos de difusión del plan de estudios? • ¿Corresponde el plan de estudios a los	10.1 Acta del cuerpo colegiado respectivo donde se asiente que se aprobó el modelo educativo y el plan de estudios con todos sus elementos. 10.2 Documento del plan de estudios. 10.3 Mapa curricular, estructura curricular o documento equivalente, que contenga el tipo de organización curricular (tronco común, departamental, módulos, períodos…) y su duración en horas y créditos. 10.4 Guía del estudiante o documento equivalente donde conste la información relativa al conjunto de las asignaturas. 10.5 Programas por asignatura en formato único y con todos sus requisitos.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

CIEES Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

enseñanza teórica y práctica; g) la ponderación de los créditos/horas asignadas a cada asignatura; h) la seriación de las asignaturas con respecto a: i) la articulación horizontal (diacrónica), ii) la articulación vertical (sincrónica), iii) la integración matricial de las asignaturas, iv) La flexibilidad que permita distintas alternativas de contenidos curriculares que complementan la formación integral de los estudiantes.	avances de la ciencia y la tecnología en los campos de conocimiento comprendidos en él? • ¿La organización curricular contribuye al logro de los objetivos del plan de estudios? • ¿Cuentan las asignaturas con contenidos debidamente formulados? • ¿Toman en cuenta los contenidos la preparación con la cual inician los estudiantes cada asignatura? • ¿Corresponden los contenidos a las especificaciones del plan de estudios? • ¿Corresponden los contenidos a los avances en el respectivo campo del conocimiento? • ¿Señalan los contenidos las herramientas de trabajo: bibliografía, hemerografía, medios audiovisuales, manuales, guías, cuadernos de prácticas, equipos de laboratorio, paquetes de cómputo, otros? • ¿Hay un adecuado equilibrio, según el		

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	caso entre horas-teoría y horas-práctica? • ¿Incluye el plan de estudios un razonable número y variedad de asignaturas opcionales según el área del conocimiento? • ¿El tipo de organización (tronco común, departamental, módulos, periodos...), permite el logro de los objetivos del plan de estudios? • ¿Es accesible la información del plan de estudios en el momento de la matrícula? ¿Cuáles son los canales de difusión de esta información? • ¿Es adecuada la secuencia de los contenidos en cada una de las asignaturas? • ¿Está bien estructurada la articulación horizontal y vertical del plan de estudios con relación al perfil de egreso? • ¿Qué mecanismos de coordinación se utilizan para evitar vacíos y duplicidades? • ¿En la seriación de las asignaturas se utilizan criterios que favorezcan el aprendizaje por parte		

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	de los estudiantes? • ¿Para el desarrollo de las clases prácticas se han tenido en cuenta las necesidades de conocimiento teóricos de los estudiantes? • ¿Cómo se asegura un número suficiente de asignaturas optativas que complementen la formación del estudiante? • ¿Las asignaturas optativas están relacionadas con diferentes perfiles profesionales? • ¿Las asignaturas optativas permiten adquirir conocimientos y desarrollar capacidades interdisciplinares?		
C **11. Cumplimiento temático del plan de estudios** Valoración del tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios y que permite cumplir los objetivos del mismo.	• ¿Tiene previsto el responsable de cada asignatura el tiempo de aprendizaje que requiere el estudiante? • ¿Se tiene en cuenta el tiempo necesario de estudio personal, elaboración de trabajos, prácticas, estudio de casos, búsqueda de bibliografía…? • ¿Es la suma de esos tiempos coherente con la estimada en el plan de estudios? • ¿Es posible alcanzar los	11.1. Mecanismos de consulta (Encuestas, Cuestionarios, entrevistas, etc.) institucionales para verificar el cumplimiento temático de cada asignatura.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	objetivos del programa con la duración prevista del plan de estudios? • ¿Existen estudios sobre el tiempo de dedicación del alumno? ¿recogen la opinión de los alumnos? • ¿Se tienen en cuenta los resultados en la organización de la docencia?		
E **12. Actualización del plan de estudios y de las asignaturas regionales** Existencia y pertinencia de un proceso sistemático que permita la revisión y modificación del plan de estudios y de las asignaturas: a) frecuencia y formas de actualización; b) participación del personal académico y de los órganos colegiados competentes; c) criterios empleados; d) utilización de los resultados de la docencia, la investigación, de la vinculación, de la difusión y extensión o, en su caso, la creación artística en la actualización de contenidos.	• ¿Cuál es la normatividad relacionada con la actualización del plan de estudios y de los contenidos de las asignaturas? • ¿Se realiza la actualización del plan de estudios y de los contenidos de las asignaturas de forma sistemática y periódica? • ¿Es adecuada la periodicidad de la actualización? • ¿Es apropiado el mecanismo de actualización? • ¿Quiénes son los responsables del proceso? • ¿Qué aspectos se toman en cuenta para la actualización del plan de estudios?	12.1 Evidencia documentada de la participación de cuerpos colegiados, académicos, alumnos, egresados y sector productivo, en la actualización y revisión del plan de estudios por ejemplo, actas de academias, cuestionarios de encuestas aplicadas y su procesamiento. 12.2 Documentación institucional sobre el proceso de revisión del plan de estudios y de los contenidos, su descripción y periodicidad. 12.3 Acta del cuerpo colegiado respectivo donde se asiente la aprobación y actualización del plan de estudios y/o de los	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	• ¿Se tienen en cuenta los resultados de la docencia, la investigación, de la vinculación, de la difusión y extensión o, en su caso, la creación artística en la actualización de contenidos?	contenidos de las asignaturas.		
C	**13. Perfil de ingreso** Suficiencia y pertinencia de los atributos (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), necesarios para que el alumno de nuevo ingreso pueda lograr los objetivos del plan de estudios.	• ¿Los conocimientos previos que requieren los aspirantes de primer ingreso son adecuados y suficientes? • ¿Es apropiado el perfil de ingreso en relación con los objetivos del plan de estudios? • ¿Es suficiente la difusión del perfil de ingreso? • ¿Cuál es el grado de conocimiento que las instituciones de educación media superior tienen del perfil de ingreso? • ¿Cuáles son los mecanismos de difusión del perfil de ingreso?	13.1 Normas de control escolar para las licenciaturas del subsistema de formación docentes en la modalidad escolarizada. 13.2 Acta del cuerpo colegiado respectivo donde se asiente que se aprobó el modelo educativo y el plan de estudios con todos sus elementos. 13.3 Ejemplos de los medios y canales de comunicación utilizados para la divulgación de la información relativa al perfil de ingreso y a los requisitos administrativos, incluyendo a las instituciones de educación media superior.	
E	**14. Perfil de egreso** Pertinencia del perfil de egreso con los atributos del plan de estudios y la difusión del perfil,	• ¿Es adecuada la definición de la relación de competencias que	14.1 Plan de estudios en donde se enuncia el perfil de egreso. 14.2 Acta del cuerpo	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

en particular: **a) la capacidad de:** i) aprender a aprender, ii) aplicar los conocimientos en la práctica iii) análisis y síntesis, iv) adaptarse a nuevas situaciones, v) generar nuevas ideas (creatividad), vi) trabajar en equipos interdisciplinarios y/o multidisciplinarios, vii) autoaprendizaje, viii) organizar y planificar. **b) conocimientos:** i) básicos sobre el área de estudio, ii) sobre el desempeño de la profesión, iii) segundo idioma, iv) culturales complementarios. **c) Habilidades de:** i) liderazgo, ii) relaciones interpersonales, iii) comunicación oral y escrita, iv) manejo de la computadora, v) toma de decisiones, vi) investigación y/o desarrollo, **d) Actitudes:** i) ética profesional (valores), ii) crítica y autocrítica, iii) diversidad y multiculturalidad.	deberán reunir los egresados? • ¿Cuáles son los mecanismos de definición del perfil de egreso? • ¿Son congruentes el perfil de egreso y los objetivos del plan de estudios? • ¿Cuál es el grado de conocimiento que del perfil de egreso tienen los estudiantes y personal académico? • ¿Cómo se garantiza su difusión? • ¿Se utilizan los resultados del seguimiento de egresados y estudios de la opinión de los empleadores para la revisión sistemática del perfil de egreso?	colegiado respectivo donde se asiente que se aprobó el modelo educativo y el plan de estudios con todos sus elementos. 14.3 Ejemplos de medios de comunicación utilizados para la divulgación de la información relativa al perfil de egreso.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

C	**15. Métodos de enseñanza-aprendizaje** Efectividad de los métodos empleados en la formación integral de los estudiantes, en particular en: a) el cumplimiento del perfil de egreso; b) la adecuación a los objetivos del plan de estudios; c) cumplimiento de los contenidos y los objetivos de cada asignatura.	• ¿Responde la metodología empleada a los objetivos del plan de estudios para la formación integral de los estudiantes? ¿Permite desarrollar diferentes capacidades e introduce innovaciones? • ¿La metodología aplicada está centrada en el aprendizaje y/o en la enseñanza? • ¿Los métodos aplicados para la enseñanza-aprendizaje consideran las características de los estudiantes y de las disciplinas? • ¿En qué grado el profesor cumple con el contenido de las asignaturas?	15.1 Relación de recursos didácticos disponibles para su utilización por profesores y estudiantes. 15.2 Resultados de informes, encuestas, y otros mecanismos aplicados a profesores.	
E	**16. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje** Efectividad de los instrumentos y procedimientos utilizados por las instancias responsables de la evaluación (departamentos, colegios, academias...) para: a) la evaluación de los diversos tipos de aprendizaje alcanzados por los estudiantes; b) la supervisión de los aprendizajes; c) la evaluación de los conocimientos y las competencias adquiridas por	• ¿Se adecuan los métodos de evaluación a los objetivos del plan de estudios? • ¿Permite la metodología evaluar las competencias y los conocimientos? • ¿La metodología utilizada es coherente con el proceso de enseñanza-aprendizaje? • ¿Qué métodos se usan para evaluar el programa del servicio	16.1 Relación de los medios de evaluación utilizados. 16.2 Evidencia documental de la utilización de los medios en los procedimientos de evaluación.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	los estudiantes en el servicio social y/o en las prácticas profesionales.	social y/o de las prácticas profesionales?		
C	**17. Utilización de tecnologías educativa y de la información** Existencia y pertinencia de los recursos tecnológicos, documentales y materiales educativos en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje: a) materiales escritos, virtuales...; b) diseño de situaciones de aprendizaje intra y extramuros (simulaciones, casos, aplicaciones, problemas...); c) obtención, análisis, evaluación, selección y uso de la información por parte de los alumnos.	• ¿Cuenta el programa educativo con un plan para la producción de materiales didácticos? • ¿Se dispone de infraestructura para el uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación?	17.1. Relación de los recursos tecnológicos, documentales y materiales educativos en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. 17.2 Evidencia documental de la utilización de los recursos tecnológicos, documentales y materiales educativos en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.	
E	**18. Servicio social** Relevancia del servicio social en el plan de estudios y: a) su impacto en la formación integral de los estudiantes; b) la adecuación en la planeación y control del mismo; c) el apoyo al estudiante en la elección, desarrollo y supervisión de las actividades del servicio social; d) Relación de proyectos de servicio social de atención a zonas vulnerables.	• ¿Existe un responsable del programa de Servicio Social? • ¿Con que frecuencia reciben asesoría y supervisión los estudiantes y/o pasantes en servicio social? • ¿Se promueve el cumplimiento oportuno del servicio social? • ¿Cuál es el reconocimiento académico del servicio social en el plan de estudios? • ¿Es coherente el	18.1 Documento probatorio del trabajo docente del estudiante. 18.2 Documento probatorio de las prácticas intensivas durante los dos últimos semestres 18.3 Descripción de la forma de cumplir el servicio social que contenga objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados. 18.4 Procedimientos para evaluar y revisar periódicamente el cumplimiento del servicio social.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	servicio social con los objetivos del plan de estudios?¿Que datos existen sobre satisfacción del estudiante en la realización del servicio social? • ¿Se dan incentivos y reconocimiento para el desempeño exitoso? • ¿Cómo se evitan los vicios y abusos en el desempeño del servicio social?		
Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Modelo Educativo y plan de estudios**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.			**Fortalezas** **Categoría de Modelo Educativo y plan de estudios** 1. 2. 3. **Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas** 1. 2. 3.
Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Modelo Educativo y plan de estudios**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.			**Debilidades (principales problemas detectados)** **Categoría de Modelo Educativo y plan de estudios** 1. 2.

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	3.
	Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas
	1.
	2.
	3.
Nota: Describa en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Alumnos**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.	**4) Alumnos**

	Indicadores (aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación	
E	**19. Ingreso de estudiantes** Pertinencia de los mecanismos de selección de los alumnos: a) existencia de la convocatoria y de los mecanismos de información; b) efectividad de los mecanismos, instrumentos y transparencia en la selección; c) existencia de la guía de preparación de examen de ingreso; d) existencia de programas de orientación al estudiante sobre el funcionamiento y organización del programa educativo; e) existencia de procedimientos y mecanismos de retroalimentación enlace con	• ¿Tienen en cuenta los procesos de selección las características definidas en el perfil de ingreso? • ¿Cuáles son los criterios y mecanismos de selección de estudiantes? • ¿Cuáles son los mecanismos de difusión del programa educativo? • ¿Cómo funciona el programa de orientación al estudiante de nuevo ingreso?	19.1 Relación de atributos que deben reunir los aspirantes a ingresar (perfil de ingreso) contenidos en el plan de estudios. 19.2 Examen de selección utilizado y sus resultados. 19.3 Ejemplos de los medios de difusión utilizados para hacer pública la información relativa al perfil de ingreso.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	las instituciones de educación media, a través de los resultados obtenidos en el examen de ingreso.			
C	**20. Trayectoria escolar** Efectividad y actualidad del registro y el análisis de la información de la trayectoria de los estudiantes desde el ingreso hasta el egreso, en particular: a) duración promedio de los estudios: *número de años que tardan los estudiantes en finalizar sus estudios respecto del tiempo consignado en el plan de estudios;* b) tasa de retención en el primer año *proporción de estudiantes de la misma generación que se matriculan al año siguiente;* c) índice de rezago por ciclo escolar: *proporción de estudiantes rezagados;* d) índice de aprobación: *proporción de estudiantes aprobados en todas las asignaturas;* e) índice de abandono: *proporción de estudiantes que abandonan sus estudios;* f) tasa de rendimiento: *proporción de estudiantes que concluyen con éxito un ciclo escolar;* g) calificación promedio de las asignaturas (últimos cinco años).	• ¿Es completo el sistema de información de la trayectoria escolar para los fines del programa? • ¿Se utiliza el análisis de la información para la atención de los problemas detectados? • ¿Se analizan las causas de abandono de estudios? • Respecto a los alumnos que no acreditan la materia en primera oportunidad, ¿se desglosa el número de oportunidades que requieren para acreditar la asignatura? • ¿Se discuten en las academias las causas de bajo rendimiento escolar para hacer los ajustes necesarios en el trabajo docente?	20.1 Bases de datos y estadísticas de la trayectoria al menos de las cinco cohortes generacionales más recientes. 20.2 Estudios de trayectoria escolar, donde se muestren los índices derivados de las estadísticas por cohorte generacional.	
C	**21. Programa de titulación**	• ¿Cuáles opciones de	21.1 Documentación oficial	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

Valoración cualitativa y cuantitativa de la opción de titulación más pertinente al área del conocimiento en la que está inserta el programa educativo: a) examen de egreso: *proporción de titulación por examen de egreso;* b) tesis: *proporción de titulación por tesis;* c) tesina: *proporción de titulación por tesina;* d) proyecto terminal: *proporción de titulación por proyecto terminal;* e) proyecto profesional: *proporción de titulación por proyecto profesional;* f) cursos de posgrado: g) por promedio de calificaciones: *proporción de titulación por promedio de calificaciones;* h) otros.	titulación establece el plan de estudios? • ¿Cuál de las opciones de titulación es la más aceptada por los estudiantes? ¿por qué? • En el programa educativo, ¿Qué formas de titulación se han establecido? • ¿Cuáles son las proporciones de titulación de acuerdo con las diferentes opciones ofrecidas en la institución? Y ¿Cuál ha sido su vigencia?	de las opciones y mecanismos de titulación. 21.2 Una muestra de los trabajos de titulación: tesis, reportes, memorias, etc. 21.3 Bases de datos y estadísticas de titulación al menos de las tres cohortes generacionales previas a la más reciente.	
C **22. Movilidad e intercambio de estudiantes** a) Existencia de convenios para el reconocimiento y equivalencia de créditos b) Existencia de mecanismos que fomenten el intercambio y estancias de estudiantes: i) Dentro de la misma institución, o entre diferentes: a. sedes del mismo programa educativo b. programas	• ¿Qué programas y/o convenios de intercambio estudiantil existen y cuáles son los mecanismos de operación? • ¿Cuál es el nivel de reconocimiento curricular del mismo? • ¿Son coherentes las estancias de los estudiantes con los objetivos del programa? • ¿Qué proporción de	22.1 Programa de movilidad estudiantil y documento que muestre los requisitos y resultados de la movilidad con otras IES, tanto nacionales como del extranjero y la normatividad que lo regule. 22.2 Ejemplos de los mecanismos utilizados para fomentar la movilidad nacional e internacional del	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

educativos ii) Con otras instituciones educativas: a. nacionales, b. internacionales. iii) Valor curricular iv) Equivalencia y validación de créditos a. Pertinencia curricular b. Difusión v) Evaluación del Programa	estudiantes participa en programas de movilidad o intercambio? • ¿Mediante qué procedimientos se toma en cuenta la satisfacción de los estudiantes para evaluar y revisar periódicamente las estancias?	estudiante. 22.3 Reglamentación del programa de movilidad. 22.4 Medios de difusión que garanticen la transparencia del proceso. 22.5 Procedimientos empleados para evaluar y dar seguimiento al progreso de los estudiantes.	
C **23. Programa de educación continua** Existencia y cobertura del programa de educación continua (cursos, talleres, diplomados, otros) dirigido a los egresados y a los sectores de la sociedad, que se ofrecen de manera sistemática o por demanda en las modalidades presencial o virtual. a) Proporción de egresados que participa en el programa. b) Proporción de usuarios externos que participa en el programa.	• ¿Cómo se garantiza que la oferta del programa responde a las necesidades y expectativas de los usuarios y de la sociedad? • ¿Cuál es la normatividad para la participación de los profesores en el programa de educación continua? • ¿Cuál es el porcentaje de usuarios (comunidad universitaria, egresados y comunidad externa) que se benefician de los cursos de educación continua?	23.1 Relación de cursos, talleres y diplomados y la normatividad que los regula. 23.2 Ejemplo de los medios de difusión utilizados para hacer accesible la información a los egresados y a los sectores externos. 23.3 Indicadores estadísticos de la población atendida por tipo de procedencia de cinco años atrás o desde el inicio de la operación del programa de educación continua	
Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones			**Fortalezas** **Categoría de Alumnos**

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Alumnos**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.	1. 2. 3. **Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas** 1. 2. 3.
Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Alumnos**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador. |	**Debilidades (principales problemas detectados)** **Categoría de Alumnos** 1. 2. 3. **Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas** 1. 2. 3.
Nota: Describa en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Personal académico**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.	**5) Personal académico**

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

Indicadores (aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación
E **24. Personal académico** Pertinencia e idoneidad de la habilitación del personal académico con el programa educativo que tome en cuenta: **i. Perfil** a) la formación académica y habilidades profesionales; b) la formación afín a la disciplina y a los requerimientos del programa; c) los antecedentes en la labor docente según el nivel; d) la pertenencia a órganos académicos (colegios, academias, asociaciones profesionales, entre otras); e) el reconocimiento al desempeño profesional; f) la existencia de procesos colegiados para la selección de nuevos profesores. g) la existencia de profesores con el perfil PROMEP. **ii. Nivel de estudios** Relevancia de la composición en relación con las actividades del programa educativo del personal académico con: a) doctorado: *proporción de profesores con grado de doctor;* b) maestría: *proporción de profesores con grado de maestría;* c) especialidad: *proporción de profesores con especialidad;* d) licenciatura:	• ¿Es adecuado el perfil del personal académico a los objetivos del programa educativo? • ¿Es adecuado el perfil del personal académico para el proceso de enseñanza aprendizaje? • ¿Es idóneo el nivel de estudios del personal académico para el proceso de enseñanza-aprendizaje? • ¿Cómo se realiza y quienes participan en el proceso de selección del personal académico? • ¿Cuantos de los profesores cumplen con el perfil PROMEP? • ¿Cuál es el número de docentes con nivel de posgrado asignados a cursos de licenciatura? • ¿Concuerda el nivel de estudios de la planta académica con los lineamientos de PROMEP-ANUIES? • ¿Es idóneo el tiempo de dedicación de la planta académica para el proceso de enseñanza-aprendizaje? • ¿Concuerda el número de profesores de	24.1 Relación del personal académico adscrito al programa educativo, clasificado por forma de contratación y tiempo de dedicación, y por grado académico obtenido o nivel de estudios. 24.2 Carga académica detallada del personal académico incluido su horario. 24.3 Horarios de los grupos escolares o de las secciones, o de las asignaturas que se imparten, según sea el caso. 24.4 Documentos probatorios de reconocimiento de perfil PROMEP. 24.5 Documentos probatorios de la existencia de un programa de formación docente. 24.6 Ejemplos de documentos probatorios del proceso de selección docente (evaluaciones, minutas, portafolio de evidencias, programa de clase modelo, etc.)

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	proporción de profesores con licenciatura. **iii. Tiempo de dedicación** Relevancia y adecuación de la composición en relación con las actividades del programa educativo: a) tiempo completo (TC): *proporción de PTC;* b) medio tiempo (MT): *proporción de PMT;* c) asignatura (A): *proporción de PA;* **iv. Renovación de la planta académica** Existencia y operación de un programa de formación de personal académico para sustituciones por causas de jubilación o retiro.	tiempo completo en la planta académica con los lineamientos de PROMEP-ANUIES?		
C	**25. Membresía del personal académico al SNI, al SNCA o a otros organismos académicos** Relevancia del número de profesores que pertenecen a organismos académicos (colegios, academias, asociaciones profesionales entre otras.) con reconocimiento local, regional, nacional e internacional. Fomento de la incorporación de docentes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), o al Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA)	• ¿Cual es el número de PTC que tienen membresía en el SNI, el SNCA u otros organismos académicos? • ¿En qué medida fomenta la institución la incorporación del personal académico a organismos académicos reconocidos?	25.1 Constancias de la membresía y participación en el SNI, SNCA, colegios y organizaciones profesionales y académicas, tanto nacionales como del extranjero.	
E	**26. Carga académica diversificada** Adecuación e idoneidad de la distribución de las cargas	• ¿Permite la distribución de la carga académica el cumplimiento eficaz de	26.1 Expedientes individuales del personal académico (disponible en	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

académicas en relación con: **a) Docencia** Preparación, impartición y evaluación de una o más asignaturas o experiencias educativas. **b) Investigación** Participación pertinente del personal académico en las actividades de investigación (básica, aplicada, desarrollo, innovación y, en su caso, creación artística) del programa educativo mediante: b.1) la gestión y organización de las actividades de investigación; b.2) el desarrollo de las líneas de generación y aplicación del conocimiento disciplinarias, inter o multidisciplinarias; b.3) la promoción de la participación de estudiantes en los proyectos. b.4) el análisis de su impacto en el programa educativo y en la formación integral del estudiante. **c) Vinculación** Participación pertinente del personal académico en las actividades de vinculación (véase glosario). c.1) la gestión y organización de las actividades de vinculación; c.2) la promoción de la participación de	los objetivos del plan de estudios? • ¿Cuáles son las formas de participación del personal académico en las actividades de investigación? • ¿Qué ejemplos hay de la participación de los estudiantes en actividades de investigación del programa educativo? • ¿Cómo participa el personal académico en actividades de vinculación? • ¿Cuál es el nivel de participación de los estudiantes en actividades de vinculación? • ¿Cómo participa el personal académico en actividades de difusión de la cultura? • ¿Cuál es el nivel de participación de los estudiantes en actividades relacionadas con la difusión y extensión de la cultura? • ¿Están satisfechos los estudiantes con el programa de tutoría? • ¿Cómo se evalúa la eficacia del programa de tutoría? • ¿Es suficiente y adecuada la difusión	archivos de la dependencia para la visita del comité evaluador).	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

estudiantes en los proyectos de vinculación; c.3) el análisis de su impacto en el programa educativo y en la formación integral del estudiante. **d) Difusión de la cultura** Participación pertinente del personal académico en las actividades de difusión de la cultura (véase glosario). d.1) la gestión y organización de las actividades de difusión de la cultura; d.2) la promoción de la participación de estudiantes en los proyectos de difusión de la cultura; d.3) el análisis de su impacto en la formación integral del estudiante. **e) Tutoría** Participación del personal académico en actividades de tutoría y asesoría (véase glosario). **f) Gestión** Participación pertinente del personal académico en actividades de gestión (véase glosario). f.1) puestos de dirección académico–administrativa; f.2) trabajo colegiado en academias; f.3) trabajo individual y/o colegiado en órganos de decisión, de dictaminación y de	del Programa de Tutorías?		

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

consulta; f.4) Organización de encuentros académicos (locales, regionales, nacionales e internacionales);			
C **27. Programa de superación académica** Existencia, difusión y utilidad de programas de superación académica con respecto a: a) las oportunidades para la realización de posgrados; b) el uso e impacto de la aplicación de programas nacionales (PROMEP, CONACyT , otros); c) las actividades académicas (seminarios, mesas redondas, conferencias, talleres...) propias del programa académico.	• ¿El programa de formación, actualización y superación de profesores es sistemático y permanente? • ¿Cuáles han sido sus logros en los últimos cinco años? • ¿Se han utilizado los recursos de los programas (PROMEP, CONACyT, PIFI...), para fortalecer al programa educativo? • ¿De que forma se asegura la divulgación adecuada del programa de superación académica?	27.1 Relación de las actividades de superación académica que contenga la descripción de las mismas, objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.	
C **28. Movilidad e intercambio de profesores** Existencia y cobertura del programa de movilidad e intercambio de profesores (periodos sabáticos, profesores visitantes, cátedras...) establecido por la Escuela Normal: a) entre diferentes sedes de la propia institución b) con instituciones nacionales e internacionales	• ¿Están satisfechos los profesores con los resultados del programa de movilidad e intercambio? • ¿Qué convenios de intercambio de personal académico existen y cuáles son sus mecanismos de operación?	28.1 Programa de movilidad de personal académico y documento que muestre los requisitos y resultados de la movilidad con otras IES, tanto nacionales como del extranjero y la normatividad que lo regule. 28.2 Ejemplos de los mecanismos utilizados para fomentar la	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

		movilidad nacional e internacional del personal académico. 28.3 Reglamentación del Programa de movilidad. 28.4 Medios de difusión que garanticen la transparencia del Proceso. 28.5 Procedimientos empleados para evaluar y dar seguimiento al programa de movilidad docente.	
E **29. Evaluación del personal académico** Idoneidad y diversidad de los procedimientos colegiados para la evaluación del personal académico considerando la participación de los alumnos.	• ¿El procedimiento de evaluación es sistemático, oportuno y sirve para la toma de decisiones directivas que mejoren el desempeño del personal académico? • ¿Conoce oportunamente el personal académico los resultados de su evaluación y emprende acciones para su superación? • ¿En qué forma participan los estudiantes en los procesos de evaluación? • ¿De qué forma se asegura la divulgación adecuada de los datos de evaluación? • ¿Cómo se asegura la	29.1 Documentos que muestren los resultados de la evaluación del personal académico y en cuya base se tomen decisiones para ofrecer programas correctivos como: capacitación docente y disciplinaria, apoyos, etc.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	confidencialidad de la evaluación? • ¿ Cómo se revisan y actualizan los procedimientos de evaluación?		
C **30. Estímulos al desempeño del personal académico** Existencia de procedimientos regulados y colegiados para el otorgamiento de estímulos al desempeño del personal académico.	• ¿Cuáles son los procedimientos regulados para el otorgamiento de estímulos al desempeño del personal académico? • ¿De qué forma se asegura la divulgación adecuada del mismo?	30.1 Documentos que muestren los resultados de la evaluación del personal académico y su correspondiente otorgamiento de estímulos.	
C **31. Formas de organización del trabajo del personal académico** Existencia y funcionamiento de programas formales para academias en todas sus modalidades, grupos de trabajo y cuerpos académicos que apoyan el desarrollo integral del programa, en particular: a) en la integración de las actividades de docencia, investigación, vinculación y difusión y extensión de los servicios; b) en el mejoramiento del programa educativo; c) en el desarrollo de los cuerpos académicos: d) registro de los cuerpos académicos en la SEP; e) cuerpos académicos consolidados; *Número de cuerpos académicos* f) cuerpos académicos en	• ¿Cómo funciona el programa que apoya la formación y consolidación de cuerpos académicos? • ¿Qué otras formas de organización del trabajo del personal académico operan para el desarrollo del programa? • ¿Cuántos profesores participan en las distintas formas organización del trabajo? • ¿Existe una distribución adecuada de las actividades de los cuerpos académicos? (véase indicador 32)	31.1 Integración y evidencia del trabajo de academias y grupos de trabajo del personal académico. 31.2 Constancias de registro de los cuerpos académicos en la SEP.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

consolidación; *Número de CA en consolidación* g) cuerpos académicos en formación. *Número de cuerpos académicos en formación*		

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Personal académico**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.	**Fortalezas** **Categoría de Personal académico** 1. 2. 3. **Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas** 1. 2. 3.
Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Personal académico**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.	**Debilidades (principales problemas detectados)** **Categoría de Personal académico** 1. 2. 3. **Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas** 1. 2.

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

Nota:
Describa en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Servicios de apoyo a los estudiantes**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

	Indicadores (aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación	3.
				6) Servicios de apoyo a los estudiantes
C	**32. Asesoría de apoyo al aprendizaje** Existencia de un programa de asesoría que apoya a los estudiantes para resolver problemas puntuales de aprendizaje. a) La relación docente-alumno es adecuada a los requerimientos del programa de asesoría. *Número total de estudiantes/Número de PTC*	• ¿Están satisfechos los estudiantes con el programa de asesoría? • ¿Participa en el programa de asesorías todo el personal académico? • ¿Permite la estructura del personal académico una atención personalizada a los estudiantes? • ¿Es la relación docente-alumno óptima? • ¿De qué manera se fomenta una buena comunicación entre el alumno y el docente para afianzar el aprendizaje?	32.1 Relación de las actividades de asesoría, que contenga la descripción de las mismas, objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.	
E	**33. Servicios de tutoría en apoyo al aprendizaje de los estudiantes.** Existencia y cobertura de los servicios de tutoría, así como de otras formas de atención que orienten al estudiante en lo relativo al programa educativo y a la organización de su	• ¿Existen estudios que detecten las necesidades de este programa? • ¿Quiénes son los responsables de efectuar estas tareas? • ¿Están satisfechos los estudiantes con el	33.1 Constancias de asignación de tutorandos al personal académico del programa. 33.2 Relación de las actividades de tutoría, que contenga la descripción de las	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

trayectoria escolar, en particular: a) tutoría individual; b) apoyo en el diseño de la trayectoria escolar del estudiante; c) apoyo a estudiantes rezagados; optimación del tiempo de dedicación. d) la relación docente-alumno es adecuada a los requerimientos del programa de tutoría. *Número total de estudiantes/Número de PTC*	programa de tutoría? • ¿Cómo se evalúa la eficacia del programa de tutoría? • ¿Cómo se asegura que la difusión del mismo alcance 100% de los estudiantes?	mismas, objetivos, contenidos, acciones, lista de alumnos de cada tutor y resultados.	
C **34. Programa de apoyo para la inserción laboral**. Existencia y cobertura de programas de orientación profesional para el estudiante que incluya actividades institucionales destinadas a facilitar la inserción laboral de los estudiantes, en particular: a) visitas a empresas, organizaciones...; b) prácticas profesionales in situ; c) conferencias, mesas redondas, seminarios con la participación de los sectores de la sociedad; d) estudios prospectivos del mercado laboral;	• ¿Qué procedimientos tiene la entidad y la escuela para el ingreso al servicio? • ¿Existe un programa de orientación profesional para los estudiantes? • ¿Se han realizado estudios que detecten necesidades del mercado laboral? • ¿Quiénes son responsables de efectuar estas tareas? • ¿Están satisfechos los estudiantes con el programa de orientación profesional? • ¿Cómo se evalúa la eficacia del programa de orientación profesional? • ¿Cómo se asegura una difusión adecuada del mismo?	34.1 Relación de los programas de orientación profesional que faciliten la inserción laboral de los estudiantes, que contenga la descripción de los mismos, objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

C	**35. Actividades complementarias para la formación integral** Existencia y cobertura de actividades destinadas a la formación integral del estudiante, en particular la promoción de: a) seminarios, simposios, talleres, conferencias, otros; b) visitas de estudio y prácticas profesionales; c) actividades humanísticas y culturales; d) actividades deportivas y recreativas; e) prácticas para la salud; f) la formación ética, bioética, ecológicas...; g) programas de autoaprendizaje (lenguas, informática, otros), mediante el uso de tecnologías de información y comunicación.	• ¿Se establecen actividades para la formación integral del estudiante? • ¿Se promueve su participación? • ¿Existen estudios que detecten las necesidades de formación integral de los estudiantes? • ¿Quiénes son los responsables de efectuar estas actividades? • ¿Están satisfechos los estudiantes con las actividades de formación integral que se realizan? • ¿Cómo se mide la eficacia de las actividades destinadas a la formación integral? • ¿Cómo se promueve su participación? • ¿Cómo se mide la eficacia del programa? • ¿Cómo se evalúan las actividades complementarias para la formación integral? • ¿Qué decisiones se toman a partir de los resultados de la evaluación de las actividades complementarias para la formación integral? • ¿Cómo se asegura que la difusión del mismo	35.1 Relación de las actividades destinadas a la formación integral del estudiante, de orden cultural, humanístico, deportivo, recreativo, de cooperación y de voluntariado y de programas de autoaprendizaje que contenga la descripción de los mismos, objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	alcance al 100% de los estudiantes?		
C **36. Programa de enseñanza de idiomas** Existencia del programa de enseñanza de idiomas institucional y/o de la unidad académica o del programa educativo.	• ¿Forma parte del plan de estudios el aprendizaje de un idioma? • ¿Cómo se promueve la participación del estudiante? • ¿Cómo se evalúa el programa de enseñanza de idiomas? • ¿Qué decisiones se toman a partir de los resultados de la evaluación del programa de enseñanza de idiomas? • ¿Mediante que mecanismos se difunde el programa de enseñanza de idiomas?	36.1 Infraestructura para la enseñanza de idiomas. 36.2 Documentación que contenga la descripción del programa, objetivos, nivel de participación y resultados.	
C **37. Programa de becas** Existencia, equidad, funcionamiento, cobertura, operación y resultados del programa. a) programa institucional de becas; b) participación en el Programa Nacional de Becas de la educación superior (Pronabes). *Número de becas otorgadas a los estudiantes / matrícula del programa educativo*	• ¿Cómo está estructurado el programa de becas? • ¿Cómo opera el programa de becas? • ¿Qué participación tiene el programa educativo en el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior? • ¿Mediante que mecanismos se difunde y promueve el programa de becas?	37.1 Relación que contenga la descripción de los programas vigentes en la institución (pronabes, institucionales, otros), objetivos, nivel de participación y resultados, así como la normatividad para su evaluación.	
C **38. Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño**	• ¿Existe un programa que reconozca a los estudiantes de alto rendimiento?	38.1 Normatividad para el reconocimiento al desempeño de los estudiantes y la	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

CIEES Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

Existencia de un programa que otorgue: a) Reconocimientos a los alumnos de alto desempeño académico (diplomas, medallas) b) Estímulos Económicos c) Pagos de viáticos para asistir a seminarios y/o congresos especializados.	• ¿Son adecuados los procedimientos para otorgar los reconocimientos? • ¿Cómo se asegura que la difusión del mismo alcance al 100% de los estudiantes?	relación de acciones y resultados.

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Servicios de apoyo a los estudiantes**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Servicios de apoyo a los estudiantes**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.
|

Fortalezas **Categoría de Servicios de apoyo a los estudiantes**
1.
2.
3.
Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas
1.
2.
3.
Debilidades (principales problemas detectados) **Categoría de Servicios de apoyo a los estudiantes**
1.
2.
3.
Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	1.
	2.
	3.

Nota:
Describa en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Instalaciones, equipo y servicios**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

Eje: Infraestructura

7) Instalaciones, equipo y servicios

Indicadores (aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación	
E **39. Aulas** Cantidad y capacidad de las aulas en función de la matrícula y de las necesidades académicas específicas del Programa Educativo. Adecuación del número de estudiantes que atiende cada profesor para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. *Número de estudiantes por aula.* a) Adecuación del equipamiento de las aulas y su uso polivalente según las necesidades del programa educativo. b) Suficiencia del equipamiento (mobiliario, iluminación, ventilación, temperatura, adaptaciones para personas con capacidades diferentes, entre otros).	• ¿El número de aulas es adecuado para la atención de la población estudiantil? • ¿Cuál es la percepción de los profesores en relación a la funcionalidad de las aulas? • ¿Cuál es el estado de conservación de las aulas y las carencias más relevantes referidas a la enseñanza? • ¿El equipamiento de las aulas se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo? • ¿Cuáles son las características de las aulas en cuanto a iluminación, ventilación,	39.1 Planos o croquis de las instalaciones. 39.2 Relación, ubicación y nivel de utilización de aulas según la matricula atendida por el programa educativo. 39.3 Tipología y equipamiento de las aulas (pizarrones, retroproyectores, proyectores multimedia o cañones, otros)	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	temperatura, acústica, entre otros?		
E **40. Espacios para profesores** Adecuación del número de espacios individuales o colectivos destinados a las actividades del personal académico (cubículos, salas de reuniones, laboratorios destinados a investigación, otros) y a las necesidades del programa académico. a) cubículo individual o compartido para el personal académico de tiempo completo; b) espacio para el trabajo colectivo de los profesores de tiempo parcial. c) adecuación del equipamiento en estos espacios, y cómo se ajusta a las necesidades de organización y gestión del programa académico; *Proporción de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido*	• ¿Se adecua el número de espacios destinados al desarrollo de las funciones del personal académico a las necesidades de la organización docente? • ¿Los espacios destinados al desarrollo de las funciones del personal académico son suficientes para el desempeño de las actividades? • ¿Cuál es el estado de conservación de los espacios destinados al desarrollo de las funciones del personal académico? • ¿El equipamiento de los espacios destinados al desarrollo y coordinación de las funciones del personal académico es el adecuado en cantidad y calidad? • ¿Cuáles son las características de los espacios destinados al personal académico en cuanto a iluminación, ventilación, temperatura, acústica…? • ¿Cuál es la satisfacción del personal académico	40.1 Planos o croquis de las instalaciones. 40.2 Documentos en donde se especifique la asignación y la tipología de los espacios destinados al desarrollo de las actividades del personal académico incluyendo equipamiento por espacio o global.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	con los espacios de trabajo?		
E **41. Laboratorios y talleres** Adecuación de los laboratorios, talleres o espacios experimentales, y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo; condiciones y operación: a) funcionalidad (espacio, mobiliario, iluminación, ventilación...); b) equipo e instrumental; c) herramientas, materiales y reactivos; d) servicios (agua, gas, electricidad, otros); e) equipos de seguridad: señalamientos, extinguidores, regaderas, botiquín, lavaojos, otros f) espacios destinados a la custodia de materiales, reactivos y herramientas (almacenes, otros). g) garantía en las medidas de seguridad, salud y medio ambiente de estos espacios. h) Existencia de laboratorios certificados para servicios y asesoría al sector productivo	• ¿Cuál es el nivel de funcionalidad de los laboratorios, talleres y espacios experimentales? • ¿El número de laboratorios, talleres y espacios experimentales se adecua a las necesidades del programa educativo y al número de estudiantes? • ¿El espacio en los laboratorios, talleres y espacios experimentales es suficiente para que los estudiantes desempeñen las actividades programadas en el plan de estudios? • ¿Las actividades en los laboratorios fomentan el desarrollo de habilidades y la creatividad en los alumnos? • ¿Se dispone de horarios amplios para atender la demanda? • ¿Se cuenta con personal capacitado de soporte? • ¿Se cuenta con áreas para montaje, instalación,	41.1 Planos o croquis de las instalaciones. 41.2 Lineamientos para el uso y mantenimiento de laboratorios y talleres, incluyendo, horarios, señalamiento y protección para los usuarios. 41.3 Descripción del equipamiento existente. 41.4 Políticas para el suministro oportuno de materiales e insumos. 41.5 Documentos que muestren el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana correspondiente (Secretaría de Salud, SEMARNAP, otras).	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	demostración y presentación de proyectos y prototipos? • ¿Cuál es el estado de conservación de los laboratorios, talleres y espacios experimentales? • ¿El equipamiento de los laboratorios, talleres y espacios experimentales es el adecuado en cantidad y calidad? • ¿Cuáles son las características de los laboratorios, talleres y espacios experimentales en cuanto a iluminación, ventilación, temperatura, acústica, otros? • ¿Qué proporción de los laboratorios están certificados?		
C **42. Instalaciones especiales y espacios para encuentros académicos** a) instalaciones especiales: i) Adecuación de las instalaciones para prácticas y experimentos: clínicas, hospitales, anfiteatros, espacios artísticos, invernaderos y campos experimentales, bioterios, plantas piloto, y otros, y cómo se ajustan a las necesidades	• ¿Cuál es el nivel de funcionalidad de las instalaciones especiales y de los espacios de trabajo? • ¿Las instalaciones especiales se adecuan a las necesidades del programa educativo y al número de estudiantes? • ¿Las instalaciones especiales son suficientes para que los estudiantes	42.1 Planos o croquis de las instalaciones. 42.2 Lineamientos para el uso y mantenimiento de instalaciones especiales, incluyendo, horarios, señalamiento y protección para los usuarios. 42.3 Descripción del equipamiento existente.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	del programa educativo. b) espacios para encuentros académicos: i) Suficiencia y adecuación de los espacios destinados al trabajo y estudio de los estudiantes, así como al trabajo del personal académico: auditorios, salones para seminarios, conferencias y reuniones, salas de lectura, espacios para exposiciones, entre otros, incluyendo las adaptaciones para personas con capacidades diferentes. ii) Adecuación del equipamiento de las instalaciones especiales y de los espacios académicos.	desempeñen las actividades programadas en el desarrollo del programa educativo? • ¿Cuál es el estado de conservación de las instalaciones especiales y espacios de trabajo? • ¿El equipamiento de las instalaciones especiales y de los espacios de trabajo es el adecuado en cantidad y calidad? • ¿Cuáles son las características de las instalaciones especiales y de los espacio de trabajo en cuanto a iluminación, ventilación, temperatura, acústica, entre otros? • ¿El número de espacios de trabajo es adecuado a las necesidades de los estudiantes y de los académicos?			
E	**43. Biblioteca** **I Instalaciones** Adecuación de la biblioteca y salas de lectura, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo, en cuanto a su acondicionamiento y capacidad: a) de las instalaciones; b) del mobiliario, la iluminación, la ventilación y la temperatura, y de las	• ¿Cuál es el nivel de funcionalidad de la biblioteca? • ¿La capacidad de la biblioteca y salas de lectura se adecua a las necesidades de los usuarios y al número de los mismos? • ¿Cuál es el estado de conservación de la biblioteca y salas de	43.1 Planos o croquis de las instalaciones. 43.2 Lineamientos para el uso y mantenimiento de servicios bibliotecarios, incluyendo, horarios, señalamiento y medios de protección para el acervo y los usuarios. 43.3 Descripción del		

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

adaptaciones para personas con capacidades diferentes. **II. Servicios y acervo de la biblioteca** Adecuación del acervo de la biblioteca en cantidad, calidad, accesibilidad, y cómo se ajustan a las necesidades del programa educativo (número de títulos de la bibliografía básica recomendada y su disponibilidad) y: a) las formas de acceso a la información contenida en la biblioteca y fondos documentales. b) la suficiencia de: i) los recursos humanos calificados; ii) el acervo (libros, publicaciones periódicas, diccionarios, otros) iii) registro de demanda y disponibilidad; iv) sistemas de acceso y consulta (tipo de estantería); v) acceso a Internet; vi) fotocopiado; vii) horario de servicio; viii) volumen de consulta y préstamo al profesorado y a los estudiantes. c) otros acervos (hemerotecas, videotecas, publicaciones electrónicas, bases de datos, CD, DVD) d) relación de libros disponibles por estudiante.	lectura? • ¿Cuáles son las características de la biblioteca en cuanto a iluminación, ventilación, temperatura, otros? • ¿Es adecuado el acervo a las necesidades del programa educativo? • ¿Son adecuados la organización del acervo y el volumen de consulta y préstamo? • ¿Cuál es la disponibilidad del acervo en relación a la demanda? • ¿Cuál es la disponibilidad de bibliografía recomendada en relación a la demanda? • ¿El sistema de acceso al acervo bibliográfico y consulta de los mismos es adecuado? • ¿Cuál es la satisfacción de los usuarios con la cantidad, calidad y accesibilidad de la bibliografía y su adecuación a las necesidades del programa educativo? • ¿Que otros acervos existen para apoyar el desarrollo del programa educativo?	equipamiento existente. 43.4 Estadísticas de utilización de los servicios bibliotecarios, incluido el tamaño de sus acervos por títulos y por volúmenes así como proporción de volúmenes por estudiante por programa educativo. 43.5 Descripción de otros acervos (publicaciones electrónicas, bases de datos, hemeroteca, videotecas, otros).	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

E **44. Servicios de cómputo.** Suficiencia, disponibilidad y accesibilidad de: a) los servicios de computo a los estudiantes: *Número de estudiantes por computadora.* b) los servicios de cómputo para los profesores: *Número de profesores TC por computadora.* *Número de profesores de tiempo parcial por computadora.* *Número de profesores de asignatura por computadora.* c) redes nacionales e internacionales de información, bases de datos, otros	• ¿Es suficiente el equipo de cómputo y software para profesores y estudiantes? • ¿Es adecuado el número de computadoras por estudiantes? • ¿Es adecuado el número de computadoras por profesores? • ¿Se tiene el software y cantidad de licencias adecuados a las necesidades del programa? • ¿Es adecuado el número de redes de información y bases de datos?	44.1 Planos o croquis de las instalaciones. 44.2 Lineamientos para el uso y mantenimiento de servicios de cómputo, incluyendo, horarios, señalamiento y medios de protección para el equipo y los usuarios. 44.3 Descripción del equipamiento existente y de otros servicios tales como telemática videoconferencias, telefonía IP. 44.4 Estadísticas de utilización de los servicios de cómputo y proporción de usuarios por equipo. 44.5 Relación de programas utilizados con licencia. 44.6 Convenios con redes afines.	
C **45. Servicios de apoyo** Adecuación de los servicios de apoyo a la comunidad institucional en calidad y accesibilidad, en particular: a) servicios médicos; b) atención psicológica; c) bolsa de trabajo; d) fotocopiado e impresión (reprografía); e) cafetería; f) transporte.	• ¿Con que servicios de apoyo se cuenta? • ¿Son suficientes? • ¿Cómo se demuestra la eficiencia de la bolsa de trabajo? • ¿Los servicios de apoyo canalizan adecuadamente problemas de adicciones y farmacodependencia a las instancias correspondientes?	45.1 Descripción del tipo de servicios de apoyo a los estudiantes y su nivel de utilización. 45.2 Datos generales referentes al funcionamiento de cada uno de los servicios de apoyo a los estudiantes.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

C	**46. Programa de infraestructura y mantenimiento de instalaciones y equipos.** Existencia y actualidad de un plan maestro de: a) equipamiento y modernización de laboratorios, talleres e instalaciones especiales; b) adquisición, modernización y actualización del acervo; c) equipo de cómputo y software con licencia; d) mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipo.	• ¿Con qué frecuencia se revisan los planes y programas de infraestructura? • ¿Se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipo? • Se cuenta con personal de soporte técnico capacitado?	46.1 Programa de infraestructura y mantenimiento.	
C	**47. Programa de seguridad, de higiene y de protección civil.** Existencia y eficacia: a) de normas de construcción, seguridad e higiene, en especial las relativas a los laboratorios y talleres, al manejo de productos y desechos peligrosos, al uso de agua, otros. b) del programa de protección civil institucional que considere la organización, el equipo, la capacitación, los señalamientos, las brigadas, otros.	• ¿Cómo funciona el programa interno para la protección de los usuarios, que incluya: señales sobre riesgos, manejo de equipo de protección, simulacros de evacuación, extinguidores, otros? • ¿Cuáles son los mecanismos de información a los estudiantes sobre seguridad e higiene? • ¿Existe un acuerdo de coordinación con el programa de protección civil del municipio o del estado?	47.1 Programa de seguridad e higiene. 47.2 Acuerdos de coordinación con las instancias institucionales y/o gubernamentales.	
Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones				**Fortalezas** **Categoría de Instalaciones, equipo y servicios**

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Instalaciones, equipo y servicios**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.	1. 2. 3. **Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas** 1. 2. 3.
Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Instalaciones, equipo y servicios**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.	**Debilidades (principales problemas detectados)** **Categoría de Instalaciones, equipo y servicios** 1. 2. 3. **Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas** 1. 2. 3.
Nota: Describa en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Trascendencia del programa**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.	**Eje: Resultados** **8) Trascendencia del programa**

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

Indicadores (aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación	
C **48. Cobertura social del programa educativo** Alcance y tendencia de los resultados del programa educativo: a) cobertura del programa en el ámbito local, regional, nacional o internacional; b) equidad y cobertura de la población atendida en edad escolar en los últimos tres años; *Número de estudiantes aceptados / población en edad escolar en la zona de influencia.* c) Comportamiento en los últimos tres años de la matrícula de la disciplina en relación con la demanda; *Número de estudiantes aceptados / Número de solicitantes.* d) población escolar inscrita en su primera opción en los últimos tres años; Proporción de estudiantes aceptados de primera opción.	• ¿Tiene el programa reconocimiento e impacto en el ámbito local, regional, nacional o internacional? • ¿Qué proporción de la población en edad escolar cubre el programa educativo en la zona de influencia de la institución? • ¿Qué proporción de la demanda cubre el programa educativo? • ¿Existen registros diferenciados de estudiantes aceptados de primera opción y segunda opción?	48.1 Listado numerado de aspirantes y estudiantes aceptados al programa educativo. 48.2 Listados numerados de estudiantes aceptados en primera y en segunda opción.	
C **49. Vínculo permanente egresado - institución** Efectividad de las opciones de educación para la vida, en particular, la extensión de estudios formales y no formales posteriores al egreso: e) egresados inscritos en el posgrado; f) proporción de estudiantes de otras IES inscritos en el posgrado;	58 ¿Qué resultados da el plan institucional para mantener enlace con los egresados? 59 ¿Qué programas de posgrado afines al programa ofrece la IES? 60 ¿Cuáles programas de educación continua ligados al	42.4 Descripción de las alternativas de educación formal y no formal que se ofrecen a los egresados. 42.5 Estadísticas de los egresados que realizan estudios de posgrado y de educación continua. 42.6 Acta constitutiva de la asociación de	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

g) egresados inscritos en educación continua (diplomados, cursos, seminarios, talleres, otros); *Número de egresados inscritos en educación continua* h) integración oficial de una asociación de egresados; i) contribución de los egresados al desarrollo disciplinario del programa (participación en conferencias, seminarios, opinión en la revisión del plan de estudio, otros).	programa educativo se ofrecen? 61 ¿Qué tipo de relaciones formales permiten la contribución de los egresados en la mejora continua del programa educativo? 62 ¿Qué eventos se han organizado con la participación de los egresados?	egresados.	
E 50. Seguimiento de egresados Efectividad y cobertura del programa institucional de seguimiento de egresados, su funcionamiento y resultados que retroalimenten al programa educativo. a) actualización y confiabilidad de los datos; b) egresados que laboran en su campo profesional; *Proporción de egresados que tienen su primer trabajo directamente relacionado con sus estudios.* c) apreciación de la formación de los egresados por los empleadores; d) la satisfacción de los egresados (beneficios obtenidos); e) registro de premios, reconocimientos, otros de los egresados; f) Otros.	• ¿Se realizan estudios de seguimiento de los egresados? ¿Son sistemáticos? • ¿Retroalimenta la información derivada de los estudios la mejora del programa educativo? • ¿Se realizan encuestas y/o entrevistas a los empleadores sobre el desempeño profesional de los egresados? • ¿Se realizan encuestas sobre la satisfacción del egresado al momento de conclusión de estudios? • ¿Se realizan encuestas sobre el desempeño profesional después del egreso? (por ejemplo a los 3 años) • ¿Se toman en cuenta los resultados para la toma de decisiones y la	50.1 Documentos descriptivos del sistema de seguimiento de egresados. 50.2 Base de datos de egresados actualizada. 50.3 Base de datos de empleadores. 50.4 Estudios de seguimiento de egresados, periodicidad, resultados y conclusiones.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	aplicación de mejoras de manera regular y permanente?		
E **51. Eficiencia terminal y de titulación** **Eficiencia terminal** en relación al tiempo previsto en el plan de estudios (según el promedio nacional). *a) Egreso por cohorte (generación N) / Número de estudiantes de primer ingreso (cohorte N).* **Eficiencia de titulación** en relación al tiempo promedio previsto por el plan de estudios. Índice por cohorte (generación) en los últimos 5 años. ***b)** Número de titulados por cohorte N / Número de estudiantes de primer ingreso de la cohorte N.*	• ¿Finaliza el estudiante sus estudios en el tiempo previsto? • ¿Es aceptable el resultado de la eficiencia terminal con respecto a la media nacional? • ¿Se titula el estudiante en el tiempo promedio previsto por el plan de estudios? • ¿Cuáles son las causas por las que el egresado no obtiene su título?	51.1 Listado de alumnos inscritos por cohorte generacional. 51.2 Listado de egresados por cohorte generacional. 51.3 Listado de los egresados titulados en los tres últimos años, por cohorte generacional y por opción de titulación. 51.4 Indicador de la eficiencia terminal. 51.5 Indicador de la eficiencia de titulación.	

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Trascendencia del programa**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Fortalezas

Categoría de Trascendencia del programa

1.

2.

3.

Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas

1.

2.

3.

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Trascendencia del programa**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Nota:
Describa en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Productividad académica**, en sus dos apartados, **Docencia e Investigación**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

Indicadores (aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación
E **52. Desarrollo de tecnología educativa: innovaciones y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje.** Productividad Académica para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Productos del personal académico en formato impreso y/o electrónico: a) libros de texto y/o divulgación disciplinaria o antologías;	• ¿Qué políticas institucionales apoyan y fomentan el desarrollo de tecnologías educativas? • ¿Cómo contribuyen estos productos al proceso de enseñanza-aprendizaje? • ¿Qué tipo de recursos se desarrollan en apoyo a las tutorías y/o asesorías?	52.1 Listado de productos académicos para la docencia.

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Trascendencia del programa

1.

2.

3.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1.

2.

3.

9) Productividad académica

9.1 Docencia

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

Número de libros publicados en 3 años / Número de PTC. b) artículos en revistas de divulgación pedagógica, científica y/o tecnológica de impacto nacional e internacional; *Número De publicaciones (anual) / Número total de PTC.* c) investigación educativa (diseño experimental, innovaciones didácticas, otros); *material producido en 3 años / Número total de PTC.* d) diseño de elementos de aprendizaje innovadores; *material producido en 3 años / Número total de PTC.* e) elaboración de material didáctico escrito (apuntes, casos, prácticas, ejercicios, otros); *material producido en 3 años / Número total de PTC.* f) elaboración de material didáctico multimodal y/o virtual (software, plataformas, aplicaciones, cursos a distancia, audiovisuales, otros); *material producido en 3 años / Número total de PTC.*			
E **53. Mejoramiento de la docencia: actualización pedagógica y/o disciplinaria** Pertinencia de las actividades de superación académica: a) cursos de actualización pedagógica y/o disciplinaria; *Número de cursos impartidos /*	• ¿Qué proporción de profesores TC o cuerpos académicos participa en actividades de superación académica? • ¿Las actividades de superación académica	53.1 Listado y descripción de actividades de superación académica realizadas.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	Número total de profesores. *Número de cursos recibidos / Número total de profesores.* b) estancias posdoctorales de PTC; *Número de estancias posdoctorales recibidas / Número total de PTC.* *Número de estancias posdoctorales realizadas / Número total de PTC.* c) intercambio académico; *Número de profesores invitados / Número total de PTC.* *Número de profesores recibidos / Número total de PTC.*	son pertinentes en función de la orientación académica del Programa Educativo?		
C	**54. Participación en encuentros académicos** Pertinencia e impacto de la participación de profesores en encuentros académicos. Alcance geográfico de la participación de los profesores en encuentros académicos: a) internacional; b) nacional; c) regional y/o local; d) institucional; En cada caso señalar: • *Número de trabajos presentados en los últimos 3 años / Número de profesores (PTC, MT, A)* • *carácter del medio de difusión (impreso, radio, TV, Internet, otros).*	• ¿Se apoya la participación de profesores en encuentros académicos? • ¿De qué manera se promueve y facilita la participación de los profesores en encuentros académicos?	54.1 Listado de trabajos presentados en encuentros académicos en los tres años más recientes.	
C	**55. Dirección de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales** Cobertura del personal docente en la dirección de tesis, tesinas y proyectos terminales o	• ¿Se fomenta la realización de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales? • ¿Qué medios se usan	55.1 Listado de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales concluidos en los tres años más recientes.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

profesionales. a) tesis de licenciatura; *Número de tesis dirigidas en los últimos 3 años / Número total personal académico.* b) tesinas; *Número de tesinas dirigidas en los últimos 3 años / Número total personal académico.* c) proyectos terminales o profesionales; *Número de proyectos terminales o profesionales dirigidos en los últimos 3 años / Número total personal académico.*	para divulgar estos trabajos?	

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Productividad académica-Docencia**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Fortalezas **Categoría de Productividad académica-Docencia**
1.
2.
3.
Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas
1.
2.
3.

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Productividad académica-Docencia**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Debilidades (principales problemas detectados) **Categoría de Productividad académica-Docencia**
1.
2.

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	Indicadores (aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación
E	**56. Líneas de generación y aplicación del conocimiento i. proyectos de investigación y/o desarrollo** Efectividad de las líneas y proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico en la generación y aplicación del conocimiento, que tomen en cuenta: a) la participación de grupos interdisciplinarios, multidisciplinarios e interinstitucionales de investigación; b) los problemas de pertinencia local, regional y nacional o internacional en su caso; c) la participación de los sectores público, productivo y social local y regional en la identificación de las áreas de oportunidad; *Número de Líneas de investigación / Número de PTC.* *Número de proyectos de IyD / Número de PTC.* *Número de proyectos de IyD /*	• ¿Cuántas líneas de investigación son interdisciplinarias, multidisciplinarias, interinstitucionales? • ¿Los proyectos forman parte de una línea de investigación? • ¿Cuáles son los mecanismos para la identificación de necesidades de investigación (por ej.: foros de planeación académicos - usuarios; talleres, otros)? • ¿Que mecanismos se utilizan para la difusión de las capacidades científicas y tecnológicas derivadas del programa? • ¿Se tienen identificadas las áreas de oportunidad? ¿Cuáles? • ¿Cuáles proyectos son institucionales y/o	56.1 Listados de cuerpos académicos y otros grupos de trabajo, así como sus respectivas líneas de generación, aplicación del conocimiento y proyectos. 56.2 Constancias de registro de los cuerpos académicos en la SEP. 56.3 Documentos de registro de proyectos de investigación y/o de aplicación del conocimiento. 56.4 Listado de proyectos de investigación y/o desarrollo y de los de aplicación del conocimiento. 56.5 Listado de los productos de la investigación. 56.6 Listado de los productos de innovación y desarrollo tecnológico.

3.
Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas
1.
2.
3.
9.2 Investigación

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

por línea de investigación. d) participación en redes de investigación, interinstitucionales, nacionales o internacionales. *Número de redes nacionales o internacionales.* **ii. Publicación de resultados de la investigación** Pertinencia e impacto de los resultados de investigación. e) en extenso en revistas nacionales e internacionales con arbitraje; *Número de artículos publicados /Número de PTC.* f) en extenso en memorias de congresos internacionales y nacionales, con arbitraje; *Número de artículos publicados en memorias / Número de PTC.* g) de libros especializados (original, selección, compilación y coordinación); *Número de libros publicados en 3 años / Número de PTC.* h) de capítulos de investigación original en extenso en libros especializados; *Número de capítulos publicados en 3 años / Número de PTC.* i) de cartas al editor o comentarios en revistas de prestigio internacional. *Número Cartas al editor / Número de PTC.* **iii. Desarrollo, innovación y transferencia de tecnología** Pertinencia e impacto de desarrollo, innovación y transferencia de tecnología. Productos tecnológicos:	interinstitucionales? • ¿Los proyectos tienen un usuario final? • ¿Qué mecanismos se utilizan para la transferencia de resultados a los usuarios del proyecto? • ¿Qué mecanismos se utilizan para la difusión de los resultados del proyecto? • ¿La productividad científica y humanística de la planta académica es de trascendencia para el programa educativo? • ¿Qué apoyos provee la institución de manera sistemática para la publicación de resultados? • Enliste las relaciones formales con el sector productivo, para el desarrollo de proyectos • ¿Como se asegura que los proyectos de investigación tengan relación con el programa académico? • ¿Cual es la participación de los alumnos en los proyectos de investigación?	56.7 Una muestra de los productos de investigación. 56.8 Convenios de redes con otras instituciones.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

a) patentes otorgadas en el extranjero (señalar, en su caso, si se encuentra en explotación comercial); *Número de patentes en explotación / Número total de patentes.* b) patentes otorgadas nacionales (señalar, en su caso, si se encuentra en explotación comercial); *Número de patentes en explotación / Número total de patentes.* c) propiedad industrial; *Número de registros de propiedad industrial en 3 años/ Número total de registros.* d) diseños industriales; *Número de registros de diseño industrial en 3 años/ Número total de registros.* e) derechos de autor; *Número de registros de derecho de autor en 3 años/ Número total de registros.* f) licencias; *Número de licencias en 3 años/ Número total de licencias.* g) regalías; *Recursos obtenidos por regalías / Recursos extraordinarios.* h) paquetes tecnológicos; *Número de paquetes tecnológicos en 3 años/ Número total de paquetes.* i) prototipos. *Número de prototipos en 3 años/ Número total de prototipos.*			
C **57. Creación artística** Pertinencia e impacto de los resultados de creación artística.	• ¿Cuál es la participación de estudiantes en	57.1 Listado de obras originales, presentaciones, etc.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	Productividad artística: a) obras originales (música, literatura, poesía, artes plásticas, danza y teatro); *Número de obras originales en los últimos 3 años.* b) participación individual o grupal en exposiciones, ferias, foros, festivales, otros; *Número y tipo de participaciones.* c) diseños coreográficos, escenográficos, puestas en escena, talleres literarios, composiciones musicales, otros; *Número de eventos en 3 años/ Número total de eventos.*	proyectos de creación artística?		
E	**58. Articulación de la investigación con la docencia** Impacto de las actividades de investigación en la docencia. Repercusiones de las actividades de investigación: a) oportunidades para que los estudiantes participen en actividades formativas de investigación; *Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación / Número total de estudiantes* b) incorporación de los resultados de la investigación a la docencia; *porcentaje de participación de investigadores en el diseño curricular.* c) el impacto de la investigación en la docencia;	• ¿Cuáles son las oportunidades para la participación de estudiantes en proyectos de investigación? • ¿Cuáles son los resultados de la participación de estudiantes en proyectos de investigación? • ¿Qué mecanismos existen para la incorporación de los resultados de la investigación a la docencia?	58.1 Listado y muestra de productos de investigación aplicados en la docencia. 58.2 Relación de estudiantes participantes por proyecto de investigación.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

Número de horas de docencia / Número de profesores-investigadores.		

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Productividad académica-Investigación**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Fortalezas

Categoría de Productividad académica-Investigación

1.

2.

3.

Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas

1.

2.

3.

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Productividad académica-Investigación**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Productividad académica-Investigación

1.

2.

3.

Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas

1.

2.

3.

Nota:

10) Vinculación con los sectores de la sociedad

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

Describa en la celda en blanco a la derecha de cada indicador de la categoría **Vinculación con los sectores de la sociedad**, su apreciación sobre el cumplimiento del mismo, de acuerdo con la situación que guarda el programa educativo que se está evaluando y/o desde el punto de vista de su operación cotidiana. Es importante que en cada indicador quede expresamente redactado el juicio de valor de la institución, con respecto a dicho indicador.

	Indicadores (aspectos a evaluar)	Preguntas	Medios de verificación	
E	**59. Vínculos formales** Efectividad, impacto y vigencia de los convenios, proyectos, contratos con los sectores de la sociedad y con otras instancias nacionales o internacionales, en particular con: a) el sector productivo y de servicios b) el sector gubernamental (Federal, Estatal y Municipal) c) asociaciones no gubernamentales (Fundaciones, Organizaciones filantrópicas, otros) d) asociaciones profesionales y/o organizaciones colegiadas, e) instituciones de educación superior públicas o privadas.	• ¿Cuáles son las acciones que vinculan al programa educativo con la sociedad? • ¿Qué logros ha tenido el programa educativo en la vinculación? • ¿De que manera la vinculación ha redundado en beneficio del programa educativo?	59.1 Descripción de los mecanismos de vinculación, que contenga los objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados. 59.2 Copia de convenios o contratos vigentes con los sectores correspondientes.	
C	**60. Fuentes extraordinarias de financiamiento** Efectividad de las acciones para la obtención de recursos extraordinarios. a) acceso al financiamiento externo de proyectos (fondos concursables, concurrentes, interinstitucionales, otros), internacional, nacional, regional y/o local.	• ¿Qué políticas facilitan el acceso a los académicos e investigadores a fondos concursables, concurrentes, otros? • ¿Qué porcentaje del presupuesto constituyen los ingresos extraordinarios?	60.1 Descripción de los mecanismos de obtención de recursos extraordinarios, que contenga los objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.	

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

	b) donaciones de instituciones tales como Patronatos, Fundaciones, otros.		
C	**61. Evolución del programa** Pertinencia de la evolución del programa y su impacto en la planeación, con base en estudios de: a) permanencia (ingreso-deserción-egreso); b) egresados (formación disciplinaria, profesional y social); c) prospectiva del desarrollo disciplinario, de demanda profesional, de acuerdo al desarrollo socioeconómico local, regional o nacional	• ¿Cuáles son los datos recientes sobre la trayectoria escolar (permanencia) de los estudiantes? • ¿De qué manera los estudios de seguimiento de egresados apoyan la planeación del programa? • ¿Se han realizado estudios de prospectivos de demanda?	61.1.Documentación de los estudios realizados.

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales fortalezas identificadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que están desarrollando para asegurar dichas condiciones de fortaleza dentro de esta categoría de análisis: **Vinculación con los sectores de la sociedad**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Enuncie en los espacios señalados en la columna de la derecha, las principales debilidades detectadas por la institución acerca del programa educativo que se está evaluando y las acciones que se están desarrollando para atender dichas condiciones

Fortalezas

Categoría de Vinculación con los sectores de la sociedad

1.

2.

3.

Acciones que se realizan para asegurar las fortalezas enunciadas

1.

2.

3.

Debilidades (principales problemas detectados)

Categoría de Vinculación con los sectores de la sociedad

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

de debilidad dentro de esta categoría de análisis: **Vinculación con los sectores de la sociedad**. Debe cuidarse la congruencia de los comentarios con el juicio de valor emitido para cada indicador.

Nota:
A manera de resumen del proceso de evaluación, es importante enunciar la valoración global que la institución realice del programa educativo. Para ello, se tomará como base la descripción de cada elemento, así como las consideraciones para la **Valoración global del programa educativo**, sin importar que en su momento, en otra categoría haya sido tratado en detalle un aspecto semejante o igual.

Valoración global	Consideraciones
Valoración integral del programa educativo en términos de: 1) pertinencia social del programa con base en la aceptación de los egresados en el mercado laboral. 2) eficacia de los mecanismos de atención a la trayectoria escolar que se manifiesten en los mejores índices de eficiencia terminal y de titulación. 3) eficiencia de las formas de organización del trabajo académico y de la carga diversificada de los profesores. 4) adecuación del plan de estudios y su estructura (contenido, coherencia, flexibilidad, actualización, otros) 5) efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje (metodología, evaluación, prácticas externas, colaboración en investigaciones, otros)	Con base a los nueve incisos del indicador, cuál es la valoración global que la institución asigna a la calidad del programa educativo de entre las tres posibilidades siguientes: • ¿Presenta niveles ***altos*** de desarrollo y consolidación claramente identificables? • ¿Presenta niveles ***medios*** de desarrollo y consolidación claramente identificables? • ¿Presenta niveles ***bajos*** de desarrollo y consolidación claramente identificables?

1.
2.
3.
Acciones que se realizan para atender las debilidades detectadas
1.
2.
3.
Valoración global del programa educativo

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación

CIEES Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

Diagnóstica		Seguimiento	

Universidad/IES	Dependencia/Sede	Programa Educativo

6) eficacia de la atención que reciben los estudiantes (orientación, apoyo al aprendizaje, clases, asesorías, tutorías, dirección de tesis, actividades complementarias) 7) adecuación de las instalaciones e infraestructura acordes al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, centro de cómputo, redes, espacios de trabajo, otros). 8) eficiencia de los procesos de gestión y administración académica 9) pertinencia del servicio social expresada por su adecuada articulación con los objetivos sociales del programa educativo.		

Nombre del Director de la Dependencia	Nombre del responsable de la autoevaluación	Fecha de terminación de la Autoevaluación